

Universidad de Tartu
Facultad de Artes y Humanidades
Colegio de Lenguas y Culturas del Mundo
Filología Hispánica

LOS ANGLICISMOS EN LA PRENSA DIGITAL EN ESPAÑOL

Tesina de grado

Autora: Madli Katriin Tauts

Director: Rafael Luis Salieta Gamez

Tartu 2018

Índice

Introducción	3
PRIMERA PARTE	4
I. Desarrollo de los anglicismos.....	4
1.1 El inglés como lengua global	4
1.2 Relación entre el mundo hispanohablante y el anglohablante.....	5
II. Los anglicismos y su clasificación.....	8
2.1. Clasificación de los anglicismos en español	8
2.1.1. Anglicismos léxicos.....	8
2.1.2. Calcos	8
2.1.3 Homógrafos	9
2.1.4 Pseudo-anglicismos	9
2.2. Adaptación de los anglicismos	10
2.2.1 El anglicismo aparece sin adaptación ninguna.....	11
2.2.2 Duplicidad gráfica en los anglicismos	12
2.2.3 El anglicismo en su forma original sin sufrir ninguna alteración.....	12
2.2.4 Los anglicismos adaptados gráficamente.....	13
III Prensa digital y su influencia en el lenguaje	14
3.1 El lenguaje periodístico en Internet	16
IV El punto de vista de la RAE sobre los anglicismos	17
SEGUNDA PARTE.....	18
I Análisis de los anglicismos en el periódico Libertad Digital.....	18
1.1 Metodología	18
1.2 Anglicismos léxicos.....	18
1.2.1. Anglicismos sin adaptación	19
1.2.2. Anglicismos adaptados	30
1.3. Posibles factores para preferir los anglicismos	32
Conclusión	33
Bibliografía	34
Resúmees	36

Introducción

El objeto de nuestra tesina es analizar la presencia de los anglicismos en la prensa digital en español, examinando la influencia que el impacto inglés tiene en español. Hemos analizado el periódico digital Libertad Digital de los años 2017 y 2007.

Hemos elegido para analizar el impacto de la lengua inglesa en la prensa en español en Internet por la causa de que es una fuente principal hoy en día, a través del cual la lengua escrita llega a los lectores y que admite los cambios en la lengua más rápidamente. Las agencias de noticias más grandes del mundo pertenecen a empresas estadounidenses o británicas, por lo cual es evidente el efecto que tienen en la prensa hispánica.

La presente tesina está dividida en dos grandes partes: la teoría y el análisis del periódico Libertad Digital. La primera parte dedicaremos al desarrollo de los anglicismos y a la relación entre el mundo hispanohablante y el de los hablantes del inglés. Después, observaremos la clasificación del anglicismo y veremos cómo se lo ha adaptado en la lengua española. Por último, examinaremos la prensa digital y su influencia en el lenguaje y también el punto de vista de la RAE sobre los anglicismos.

La segunda parte de la tesina se trata del análisis de los anglicismos en el periódico Libertad Digital. El análisis se basa en diferentes tipos de los anglicismos léxicos: aquellos sin adaptación y los adaptados. Presentaremos un glosario según la frecuencia de los anglicismos, veremos los ejemplos del uso de ellos en los artículos y propondremos los equivalentes en español si existen. Al final, presentaremos algunos factores principales para el uso de los anglicismos.

PRIMERA PARTE

I. Desarrollo de los anglicismos

1.1 El inglés como lengua global

Una lengua logra un estatus genuinamente global cuando desarrolla un papel especial que está reconocido en cada país y, para conseguir tal estatus, la lengua tiene que ser usada por otros países distintos al lugar de origen. Los países deben decidir otorgarle un lugar especial dentro de sus comunidades, a pesar de que la lengua pueda tener pocos hablantes como lengua materna. Tradicionalmente, una lengua ha conseguido su estatus internacional por una razón principal: el poder de su gente, especialmente su poder político y militar. (Crystal 2003: 3-4)

¿Por qué el inglés es el idioma global y no otro? Según David Crystal (2003) hay dos respuestas a la pregunta: una es geográfica-histórica, que muestra cómo el inglés alcanzó una posición de preeminencia; y la otra sociocultural, que explica por qué esto sigue siendo así. (Crystal 2003:29)

La cuenta histórica traza el movimiento del inglés alrededor del mundo, comenzando con los viajes pioneros a las Américas, Asia, y las Antípodas. Era una expansión que continuó con los desarrollos coloniales del siglo XIX en África y el Pacífico Sur, y que dio un paso más importante cuando fue adoptada a mediados del siglo XX como lengua oficial, cooficial o vehicular por muchos estados recién independizados. Ahora, el inglés está representado en todos los continentes, y en las islas de los tres océanos principales -Atlántico (Santa Elena), India (Seychelles) y el Pacífico (en muchas islas, como Fiyi y Hawai). Es esta propagación de la representación que posibilita la aplicación de la etiqueta “lenguaje global”. (Crystal 2003: 29)

La explicación sociocultural, por sus partes, se centra en la manera en que la gente de todo el mundo, en muchos ámbitos de la vida, han llegado a depender del inglés para su bienestar económico y social. El inglés ha penetrado profundamente en los dominios internacionales de la vida política, de los negocios, de la seguridad, de la comunicación, del entretenimiento, de los medios y de la educación. Millones de personas han llegado a apreciar la conveniencia de disponer de una *lingua franca* para atender las relaciones humanas y las necesidades mundiales. Varios dominios son

totalmente dependientes de ella (un ejemplo destacado es la industria de los programas informáticos) y, cuando tantas organizaciones llegan a tener un interés, podemos decir que el futuro de un lenguaje parece bien asegurado. (Crystal 2003:30)

También, Joaquín Garrido (2010) declara en su tesina que la lengua como parte de la cultura es lo que hace del inglés la lengua global; en el siglo XIX fue el Imperio Británico, pero hoy día, aunque le pese al investigador británico, se asocia con el inglés la cultura, economía y política estadounidense. (Garrido 2010:70)

Además, el inglés tiene una gran demanda a nivel mundial, lo cual resulta lógico si consideramos cuantas puertas puede abrir. Los británicos también se dedican a promocionar lo que les pertenece: libros, diccionarios, textos, materiales educativos de conocimiento práctico y de consulta y asegurar que el aprendizaje del inglés sea para el beneficio cultural, político y económico de Inglaterra. La hegemonía del inglés en las instituciones de la Unión Europea “se conecta con un uso creciente del inglés en asuntos corporativos, la educación, los medios de comunicación y la cultura popular en los países europeos continentales”. (Phillipson 2011:114-115)

1.2 Relación entre el mundo hispanohablante y el anglohablante

Durante la Edad Media, el mayor impacto léxico en el español fueron los arabismos y la segunda influencia más grande se deriva, sobre todo en los siglos XIII, XVIII y XIX, de los galicismos. Ahora predomina la influencia del anglicismo y aumenta hasta tal punto que es, como dice Howard Stone, “el más importante desarrollo lingüístico peninsular del español contemporáneo”. (Stone 1957:141)

Los anglicismos han llegado a España por diferentes medios, como la literatura, la guerra, el mar, los viajeros, el comercio, los deportes, el cine, el periodismo, la tecnología y la ciencia. Además, el periodismo desempeña también un importante papel: el número de anglicismos que aparecen en los periódicos es significativo y se difunden en un área muy amplia. (Stone 1957:143)

A principios de siglo XX la mayoría de los anglicismos se ubicaron en tres áreas evidentemente delimitadas desde el punto de vista de su influencia social ya que pertenecían a las clases más favorecidas: el deporte, la vida social y los avances técnicos (medios de transporte, medios de comunicación). (Westall 2001:319)

La entrada de anglicismos fue favorecida a principios del siglo XX por la invención y extensión del cine (Westall 2001:319). El impacto del cine norteamericano en España es grande. Probablemente con el paso del tiempo entraran más anglicismos gracias a las películas habladas en inglés y según Howard Stone, las películas tienden a despertar el interés por la cultura anglosajona y facilitan así la adopción de anglicismos. Del vocabulario cinematográfico, por ejemplo, se han adoptado *hablar en off*, *make-up*, *set* (decoración), *astro* y *estrella*, *trailer*, *film* y *filmar*. (Stone 1957:144)

Además, los anglicismos han sido favorecidos mucho por los deportes. Del golf proceden *drive*, *links*, *iron*, *caddie*, *hazard*, *tee*, *brassie*, *niblick*, *putter*, *green*, *clubs*, y otros. En principio, los aficionados son la gente rica que ya tiene bastante familiaridad con el inglés - lengua que desconoce el español medio. Si hablamos sobre el vocabulario del fútbol, en cambio, podemos decir que está mejor integrado al habla común, con *chut* y *chutar*, *offside*, *gol* y *golaveraje*, *hurra*, *córner*, *back*, etc. Otros deportes donde se puede hallar los anglicismos son, según los ejemplos de Stone (1957), el boxeo (*ring*, *knockout*, *wélder*, *fault*, *groggy*, *upper-cut*, etc.); la natación (*crawl*); carreras y saltos o el *track* (*cross-country* o *cros*, *sprint*, *cubrir una distancia*, *batir el récord*); carreras de caballos (*handicap*, *jockey*, *steeplechase*, *turf*, *match*, *pony*, *rally-paper*); el hockey (*stick* o *estic*); el tenis (*smash*, *game*, *set*) y otros deportes y juegos. (Stone 1957:145)

El mar, como dice Stone (1957) “el medio tradicional de actividad inglesa y española”, ha introducido al español términos náuticos ingleses como, por ejemplo: *spinnaker*, *boya*, *cliper*, *eslinga*, *bricarca*, *bote*, *pailebote* (de *pilot's boat*), *yola* (*yawl*), *yate* (*yacht*), *bauprés*, madera de *teak* (*teca*), *outrigger* y del vocabulario naval pueden ser llevados a cabo los términos como *guardacostas* (*coast guard*), *destructor* (*destroyer*), *buque de desembarco* (*landing craft*), *monitor* y *portaaviones*. (Stone 1957:146)

Actualmente, el mayor número de anglicismos proviene de la técnica y la ciencia modernas. Gracias a los avances de la informática se han desarrollado las tecnologías de la información y la comunicación, que están entre las ciencias y técnicas por su gran número de aportaciones neológicas a la lengua española. Internet es uno de los factores que indudablemente ha revolucionado la forma de comunicación entre las personas y, además, afecta a los valores socioculturales, a la comunicación

intercultural y, en conjunto, a la lengua. Algunos ejemplos del lenguaje de la tecnología de la información son *on-line/ off-line* (conectado/desconectado), *chip* (microprocesador), *bug* (gazapo o error), *software* (conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas), *malware* (programa malicioso), *spam* (correo basura), *blog* (sitio web a modo de diario personal) etc. (Aguado de Cea 2006:693-695)

Según Stone, los anglicismos han podido penetrar en España de Inglaterra o de Norteamérica:

De los ingleses vinieron probablemente: *balast (r)o, portland, séter* y las razas de perros, *cheque, gentleman, nurse, folklore, camping, sprint, handicap, jockey* y la mayoría de los términos deportivos, *jersey, boycott, esnob, mal de Pott, tranvía, esterlina*. Y de los norteamericanos con probabilidad: *cowboy, boss, gang, y ganster, gunman, delco, morse, hot, swing, baloncesto, baseball, sheriff, broadway, revólver, rifle, teléfono, slacks, nylon, slip, palbich, suéter, film, clíper, rotaría*, y muchísimos términos técnicos. En bastantes casos sería difícil distinguir el origen británico o norteamericano de un préstamo. De estas influencias, predomina ahora la norteamericana; antes, la inglesa. (Stone 1957)

Generalmente, el fenómeno del contacto lingüístico ha sido motivado por varias razones. Algunas de ellas son sin duda el prestigio, una forma diferente de concebir la realidad o la falta de un término para describir un objeto o concepto que no pertenece a nuestro medioambiente (cowboy, ranger, etc.) o de nombrar una nueva creación (la gente guapa o la biuti, los sin techo o sin hogar, los yupis). Como dice Debra Westall (2001): “Es importante destacar que para que la lengua receptora acoja el préstamo lingüístico, tiene que existir un cierto grado de receptividad para facilitar o producir el cambio en el lenguaje”. También hay que tener en cuenta la influencia cultural de la lengua de origen, o sea, la lengua que "aporta" el elemento. (Westall 2001:319)

II. Los anglicismos y su clasificación

En el presente capítulo vamos a presentar los préstamos procedentes de la lengua inglesa – los anglicismos. La definición del anglicismo varía por autores, algunos tratan los anglicismos como palabras inglesas, otros los entienden también como las palabras que proceden de otras lenguas pero que han entrado al español a través del inglés.

El Diccionario de la Real Academia Española (2014) define el anglicismo como sigue:

1. Giro o modo de hablar de la lengua inglesa
2. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra
3. Empleo de vocablos o giros ingleses en distintos idiomas

Podemos concluir que el anglicismo es la influencia anglosajona, directa o indirecta, en otra lengua.

2.1. Clasificación de los anglicismos en español

2.1.1. Anglicismos léxicos

Los anglicismos léxicos son palabras que toman la forma original o adaptada y el significado de palabras de origen extranjero. Muchas veces son el producto de traducciones deficientes de material impreso o hablado en inglés y otras veces ocurre lo contrario: se prestan por la inexistencia de una palabra apropiada que traduzca un término o vocablo específico. Por lo general, deben cambiarse las dichas palabras bien de manera ortográfica o fonológica. Es decir, en este tipo de anglicismos podemos dividir por el grado de adaptación como sigue: 1) los anglicismos crudos que son las palabras inglesas sin adaptación, por ejemplo, *software*, y 2) las palabras adaptadas o asimiladas del inglés al español, por ejemplo: fútbol, repórter. (Lorenzo 1996:90)

2.1.2. Calcos

Los calcos, o calcos léxicos, son un tipo especial de préstamo que se forman por la traducción de una palabra, por ejemplo, *football* (balompié) o *weekend* (fin de semana), o por la adopción de un significado (los calcos semánticos) inglés para una palabra ya existente en español, por ejemplo: asumir por suponer, canal por cadena como en inglés se usa los equivalentes *assume* y *channel* que son las formas similares

a los sinónimos en español. Este fenómeno aparece normalmente al traducir los textos ingleses al español. (Lorenzo 1996:483)

Para diferenciar los calcos, una posibilidad es dividirlos en dos clases: los calcos unimembres y plurimembres. Los primeros son las palabras simples influidas por semántica del inglés, por ejemplo, se usa la palabra “agresivo” con el significado de “innovador, dinámico”, ya que en inglés se usa, por ejemplo, *agressive sales* (las ventas agresivas); *eventual* (que ocurre), *editor* (director), *encuesta* (investigación), *firma* (empresa). (Lorenzo 1996:492)

Los plurimembres son las palabras compuestas que traducen un segmento inglés del discurso, por ejemplo: reloj de alarma (*alarm clock*), rascacielos (*skyscraper*) y entrevista (*interview*). También, en las revistas científicas se pueden encontrar frases influidas por el inglés, es decir, las traducciones literales como los ejemplos siguientes: “darle pensamiento a” (*give thought to*); “en adición a” (*in addition to*) por “además de”; “correr un experimento” (*run an experiment*) por “hacer un experimento”; “primero de todo” (*first of all*) por “antes que nada”, etc. (Lorenzo 1996:550)

2.1.3 Homógrafos

Los homógrafos o los falsos amigos son las palabras que se escriben o pronuncian de manera similar o de la misma forma en dos idiomas, pero tienen significados diferentes en cada idioma de la persona bilingüe, por ejemplo, la palabra *pie* puede referirse a una parte del cuerpo en español o a una tarta en inglés. Además, los homógrafos son las palabras “ignorar” (“no saber” / “no hacer caso”), “firma” (“empresa” / “nombre o apellido al pie de un escrito”) y “editor” (“recopilador” / “compilador literario”). (Lorenzo 1996:483)

2.1.4 Pseudo-anglicismos

La influencia del léxico inglés en el español, según Félix Rodríguez González (2013), no sólo se refleja en una gran cantidad de términos prestados, calcados o adaptados al propio idioma, sino que se extiende a cualquier expresión que, pese a no compararse en el uso, contiene algún elemento que puede ser reconocido como inglés por su forma en diferentes niveles lingüísticos (léxico, morfológico o fonológico) o que asume un significado distinto manteniendo una misma forma. Estas desviaciones o innovaciones

tradicionalmente se han llamado «pseudo-anglicismos» y se han clasificado como un subgrupo de los anglicismos. (Rodríguez González 2013:124)

Los pseudo-anglicismos pueden ser divididos en siguientes clases (Rodríguez González 2013):

a) pseudo-anglicismos «léxicos». Por ejemplo: *recordman/-woman* (en vez de *recordholder*), *puénting* (en vez de *puentismo*).

b) pseudo-anglicismos «morfológicos». Por ejemplo: “biuti” por *beautiful (people)*, *pull* en *minipull* (de *pullover*); también existen los compuestos, como *happy end*, por *happy ending*, frases y fraseologismos, como *gin tonic* (por *gin and tonic*) y cruces de palabras como *sillón-ball*.

c) pseudo-anglicismos «semánticos», donde el anglicismo desarrolla un significado en español que falta en inglés, como en *slip* “calzoncillos” y *clergyman* “alzacuello”.

d) pseudo-anglicismos «fonológicos». Como ejemplo puede ser considerado *office* con el significado de “antecocina” o “parte de la casa, contigua a la cocina, donde se almacena o prepara el servicio del comedor”.

e) pseudo-anglicismos «sintácticos». Como ejemplo se puede mencionar *sugar brown*, variante infrecuente del inglés *brown sugar*, donde el cambio de los partes está influido por su equivalente español azúcar moreno, “cuya secuencia nombre + adjetivo es más acorde con la sintaxis de nuestro idioma” (Rodríguez González 2013:125-127).

2.2. Adaptación de los anglicismos

Una posibilidad de entender un préstamo lingüístico es como una transferencia de un signo de una lengua a otra y la adaptación de una palabra puede ser de manera gráfica, fonética (“tráiler” por *trailer*, “mitin” por *meeting*), morfológica o semántica. Algunos ejemplos de las palabras inglesas, que se han adaptado para ser mejor pronunciadas o gráficamente fieles en español son “parquin” por *parking* y “güisqui” por *whisky*. Además, un principio muy común es añadir el vocal e- al principio de las palabras que comienzan con s- en inglés: espanglish (de “spanglish”). También, la otra forma de adaptar un préstamo lingüístico en español es hacerlo más corto, por ejemplo, “cine” por *cinema*. Según Emilio Lorenzo (1996) el proceso de adaptación de los préstamos es un proceso complicado y tarda mucho tiempo al abarcar los cambios fonéticos, morfológicos y semánticos. La duración de una adaptación depende de la frecuencia

de su uso, el conocimiento de la lengua extranjera, el aprendizaje de su pronunciación, etc. (Lorenzo 1996:346)

Mateescu (2013) declara en su artículo que los distintos grados de asimilación de los anglicismos están influidos por diferentes factores como dificultades de adaptación gráfica, algunos anglicismos poseen un ámbito de uso más restringido, así como por la fecha de entrada del anglicismo en el español. (Mateescu 2013:65)

Según Mateescu (2013) las diferencias fonéticas y ortográficas que existen entre el español y el inglés pueden causar las dificultades de adopción de los anglicismos al sistema ortográfico español. Teniendo en cuenta que la relación entre la escritura y la pronunciación del español es más estrecha que en otras lenguas –el danés o el francés, por ejemplo – se puede afirmar que la ortografía del español es principalmente fonética mientras que la ortografía inglesa es etimológica, y por lo tanto la relación entre grafía y pronunciación es mucho más compleja. (Mateescu 2013:65)

Felix Rodríguez González considera que

aunque hay notables diferencias en el sistema grafémico del inglés y del español, la ortografía inglesa es pronta y fácilmente aceptada por los préstamos del español, especialmente en una primera etapa. El carácter extranjero del anglicismo se hace evidente a resultar de la existencia de letras inusuales (k y w) y algunas combinaciones de letras (sh, wh, ehr, oa, ou), incluida la geminación de vocales (oo, ee) y consonantes (bb, nn, etc.). Con el tiempo, sin embargo, muchos préstamos se adaptan a las reglas grafemáticas del español, como muestra la sustitución de k > c y w > v, b, y la simplificación de letras geminadas y combinaciones de letras. (Rodríguez González 2008)

Presentamos a continuación las diferentes etapas de la adaptación de un anglicismo y los cambios generales en la grafía de los anglicismos.

2.2.1 El anglicismo aparece sin adaptación ninguna

Normalmente, los anglicismos como préstamos más o menos recién llegados del inglés, no tienden a alterar su forma original. En este caso, el anglicismo aparece escrito entre comillas o en cursiva y también es frecuente que junto a la palabra inglesa aparezca la traducción de su significado o alguna explicación en español, lo que demuestra que el escritor considera que el anglicismo es desconocido por su novedad. (Mateescu 2013:66) Veamos algunos casos:

- (...) para coronar la tarde, participó de una actividad *after office* (después de oficina) con su juventud militante en un bar. La Nación - 12.10.2007 | Política (Mateescu 2013:66)

- Se trata de las clases aeróbicas de *body language* o lenguaje corporal. 26-12-2007 | eltiempo.com | Abc del Bebé (Mateescu 2013:66)

- (...) una *BlackBerry* (dispositivo inalámbrico que admite correo electrónico, telefonía móvil, SMS, navegación web (y otros servicios de información inalámbricos), y un iPod. Estilos | EL UNIVERSAL online | 2007-11-04 (Mateescu 2013:66)

2.2.2 Duplicidad gráfica en los anglicismos

Según Mateescu, la tendencia de tener varias grafías a la vez puede ser debido a varias causas. Por ejemplo, en el caso de los anglicismos asimilados volver a la grafía etimológica. La persona que escribe la palabra elige a propósito la ortografía etimológica en el caso de los anglicismos asimilados desde el punto de vista fonético y ortográfico y esto puede ser por esnobismo o debido al uso internacional que tiene el anglicismo en su forma cruda. Por ejemplo, las personas tienden a elegir escribir *cocktail*, a pesar de que la grafía normal desde hace ya algún tiempo es cóctel, o *whisky* en lugar de güisqui, *smoking* por esmoquin, *slogan* por eslogan, *snob* por esnob, *zapping* por zapeo, *zoom* por zum, *standard* por estándar, *stress* por estrés, *ticket* por tique, *dandy* por dandi, *derby* por derbi, *doping* por dopaje, *nylon* por nilón o nailon, *penalty* por penalti, *poker* por póquer, *scanner* por escáner etc. (Mateescu 2013:67-68)

2.2.3 El anglicismo en su forma original sin sufrir ninguna alteración

Algunos anglicismos que ya no van en contra de las reglas ortográficas españolas suelen mantener su grafía original, pero cambian su acentuación y reciben la tilde ortográfica española como, por ejemplo, récord (del ingl. *record*); chárter (del ingl. *charter*), sándwich (del ingl. *sandwich*), mánager (del ingl. *manager*), tráiler (del ingl. *trailer*), máster (del ingl. *master* que proviene de las palabras latinas *magister*, *maestro*), míster (del ingl. *mister*), póster (del ingl. *poster*), fólder (del ingl. *folder*) y tóner (del ingl. *toner*). (Mateescu 2013:68)

En el caso de los anglicismos que están relacionadas con el lenguaje publicitario y comercial, el uso internacional y la función denotativa que desempeñan en la comunicación justifican la conservación de su forma original. Algunos ejemplos de

estos anglicismos son: *best seller, casting, holding, leasing, full time, lobby, marketing, mass media, overbooking, stand, stock*. (Mateescu 2013:68-69)

Los anglicismos pertenecientes a la moda, el deporte o la música conservan su forma original porque en la mayoría de los casos el prestigio y la sonoridad de la palabra inglesa componen el único beneficio de su uso en la lengua española. Presentamos algunos ejemplos: *glamour, disc-jockey, display, blazer, blues, body, jogging, music hall, paddle, panty, western, punk, ranking, reggae, rock, rock and roll, ring, rugby, show, top-model, sex appeal, sexy, short, windsurf*, entre otros. (Mateescu 2013:69)

2.2.4 Los anglicismos adaptados gráficamente

El proceso en que los anglicismos se adaptan a las normas ortográficas del español incluye algunos cambios generales que son necesarios para hacer su presencia habitual en español. Sin embargo, ya hemos dado los ejemplos de anglicismos que aún no los han sufrido, otros probablemente no los sufrirán y otros, ya antiguos en español, que permanecen invariables. (Mateescu 2013: 69)

A continuación, presentamos los cambios generales que experimentaron algunas voces inglesas tras una prolongada presencia en español.

2.2.4.1 Adaptación ortográfica en las vocales

Como declara Mateescu (2013), las vocales dobles inglesas se sustituyen por las vocales simples españolas que más se le asemejan:

◆ ee > i: *feeling* > filin; *meeting* > mitin; *pedigree* > pedigri; *spleen* > esplín; *yankee* > yanqui; ◆ oo > u: *boomerang* > bumerán; *football* > fútbol (futbol); *shampoo* > champú; *shoot* > chut; *zoom* > zum (Todas las palabras que citamos para ilustrar los cambios en la grafía figuran en el DRAE (Diccionario de la Real Academia Española), la 22ª edición, Madrid, 2001)

◆ oa > o: *goal* > gol; *roast beef* > rosbif; ◆ ea > i, e; *leader* > líder; *sweater* > suéter

La y cambia a i: *dandy* > dandi; *derby* > derbi; *penalty* > penalti (Mateescu 69-70)

2.2.4.2 Adaptación ortográfica en las consonantes

La adaptación ortográfica en las consonantes puede dividirse en dos grupos principales (Mateescu 2013):

1. Consonantes simples: a) La “k” inglesa seguida por las vocales “e”, “i” pasa a escribirse “qu”: *basket(ball)* > básquet; *bikini* > biquini; *khaki* > caqui; *poker* > póquer; *smoking* > esmoquin; *yankee* > yanqui; *junki* > yonqui

Otros anglicismos más recientes conserva la “k” en posición inicial y media (sobre todo delante de la terminación – ing): kit, bróker, marketing, overbooking, ranking.

b) La “w” desaparece de la ortografía: *bowl* > bol; *crawl* > crol; *interview* > interviú; *mildew* > mildiú; *sweater* > suéter;

No parece que este cambio vaya a producirse en anglicismos modernos como *windsurf*, *web*, *software* sin duda porque la pronunciación de la consonante “w” ya no resulta tan “extranjera” al español medio como antes. (Rodríguez Segura 1999:166)

2. Grupos de consonantes: a) Las consonantes geminadas se simplifican: *baffle* > bafle; *drill* > dril; *groggy* > grogui; *pudding* > pudin; *pullover* > pulóver; *scanner* > escáner; *stress* > estres; *tennis* > tenis; *zipper* > zíper.

b) Los grupos consonánticos formados por dos consonantes distintas se simplifican: -ng > -n: *meeting* > mitin; *boomerang* > bumerán; -rd > r: *standard* > estándar (pero no en récord); -ck- > c: *cocktail* > cóctel.

c) Como hemos mencionado en el capítulo 2.2, los anglicismos que empiezan por una “s-” seguida por una consonante añaden una “e-”: *scanner* > escáner; *slogan* > eslogan; *smoking* > esmoquin; *to sniff* > esnifar; *snob* > esnob; *spleen* > esplín.

III Prensa digital y su influencia en el lenguaje

En el siglo XXI Internet se está convirtiendo en una herramienta poderosísima de intercambio de información entre la gente de todo el mundo y es, por tanto, una poderosa red de comunicación que está cambiando los hábitos seculares de producción y transmisión de mensajes especialmente entre las nuevas generaciones. (Bonvin Faura 2007:23)

Los medios de comunicación de masas, como los periódicos, la radio o la televisión son encargados del buen uso del idioma y por eso deben tener criterios claros sobre el uso de voces procedentes de las lenguas extranjeras porque, como subraya Luis

Alberto Hernando Cuadrado (2000), “una de las dos principales vías de penetración de los neologismos en el español son los medios informativos” (Hernando Cuadrado 2000:98)

Los primeros periódicos digitales en España aparecieron en 1995. Al principio Internet servía como soporte de los contenidos previamente editados en papel y no constituía un nuevo medio. Por eso, era conocido como *periodismo electrónico*, ya que sus características y el lenguaje eran los mismos de la prensa. Sin embargo, con el desarrollo de Internet como medio, los periódicos digitales han desarrollado sus propias características y su propio lenguaje, que aún está en fase de evolución y asentamiento. Es lo que se conoce como *periodismo digital*. (Bonvin Faura 2007:31)

Según Marcos Andrés Bonvin Faura (2007), la revolución digital ha cambiado el periodismo y los tres pilares en que se sustenta la prensa digital (usuarios, empresas y profesionales) “se enfrentan al reto de la adaptación a las nuevas formas de expresión que han surgido de Internet”. Se trata de procesar, almacenar, distribuir la información de otra manera, con otra escritura, lo que conllevará una nueva lectura. Además, la prensa digital esta desarrollando un nuevo lenguaje que ya tiene una gran influencia sobre los hablantes. (Bonvin Faura 2007:29)

En el diario electrónico no se puede encontrar páginas exclusivas para la publicidad y nunca se componen los textos en su forma definitiva: los cambian con cada actualización. Bonvin Faura (2007) añade que:

Mientras los periódicos presentaban textos agotados y definitivos, la prensa digital ofrece textos abiertos y en constante evolución. La hipertextualidad multiplica la permeabilidad entre textos periodísticos y aumenta la capacidad de asociarse entre sí. De este modo, los límites de los géneros se desvanecen, así como el concepto de texto tradicional. Por otra parte, el lector de textos digitales dispone de fuentes informativas, pero no dispone de tiempo para buscar, seleccionar, filtrar, verificar y entender la información. Prefiere, por tanto, que se le den hecho. (Bonvin Faura 2007:41)

Además, si hablamos del punto de vista de la empresa editorial, el periódico digital resulta más barato, porque la distribución desaparece completamente con la redacción de los empleados y los gastos de papel y tinta. Por tanto, hablamos de un periódico gratuito que suministra exclusivamente la publicidad, ya que la prensa tiene un precio desembolsado por el lector. (Bonvin Faura 2007:42)

3.1 El lenguaje periodístico en Internet

La configuración de un nuevo lenguaje para los cibermedios pasa por incorporar, sobre todo, tres novedosos ingredientes para el periodismo: multimedialidad, hipertextualidad e interactividad. (Salaverría 2004)

Si hablamos sobre las principales características lingüísticas de la prensa digital, destacan las relacionadas con el medio. Así pues, la influencia del inglés es masiva tanto desde el punto de vista estructural como desde el punto de vista léxico. Esta influencia del inglés se produce por dos razones: es la lengua más usada en la Red y es la lengua en la que se han creado las palabras con que se expresan los tecnicismos del medio. (Bonvin Faura 2007:48)

Léxicamente, cada vez se usan menos palabras porque muchas áreas de significación están ya de los lenguajes no verbales, que se transmiten perfectamente a través de la Red. Además, el uso de ciberpalabras es la gran aportación del lenguaje digital a la comunicación. (Bonvin Faura 2007:54)

En el ambiente virtual los periodistas están obligados a escribir cada vez mas rápido, ya que trabajan en “un sistema de cierre continuo para que su medio sea el primero en publicar la noticia”. Además, se puede cambiar o ampliar la noticia en cualquier momento, por cuanto el periodista está obligado a estar preparado para modificar el texto en la siguiente actualización. Un ejemplo llamativo es la crónica en directo con reproducción de recursos y errores orales. Entre los principales errores destacan los errores por contaminación, las erratas y los errores tipográficos. Todo ello conlleva pobreza estilística, porque comparando con los medios impresos, los periodistas no tienen tiempo suficiente para revisar su trabajo. Sin embargo, la revisión es mayor en las noticias de cierre y en los especiales multimedia. (Bonvin Faura 2007:66)

Además, la retórica del inglés como lengua franca universal ha sido aceptada por los políticos a nivel mundial. Entre tanto, mientras que cualquier idioma puede servir a propósitos nobles o maliciosos, a combatir o promocionar el capitalismo, a reforzar la desigualdad o promover la diversidad y el desarrollo sostenible, la graduación íntima del capitalismo colectivo con la americanización y la anglosajonización es un hecho histórico y contemporáneo. (Phillipson 2011:118)

IV El punto de vista de la RAE sobre los anglicismos

En su página web, la Real Academia Española (RAE) dice que

Los extranjerismos no son, pues, rechazables en sí mismos. Es importante, sin embargo, que su incorporación responda en lo posible a nuevas necesidades expresivas y, sobre todo, que se haga de forma ordenada y unitaria, acomodándolos al máximo a los rasgos gráficos y morfológicos propios del español.

Esta declaración puede ser entendida de manera que la RAE no necesariamente apoye la penetración de los extranjerismos (incluidos los anglicismos) en el español, pero si son útiles y están de acuerdo con las reglas gramaticales españolas, su presencia puede ser aceptada. Sin embargo, en los años recientes La RAE ha declarado la guerra a los anglicismos y en su entrevista a “La Vanguardia” José María Merino (novelista y académico de la RAE) explicó que:

En este momento tanto la AP [*Associated Press*] como la RAE estamos preocupados por esta invasión inútil. ¡Ojo!, el inglés es una gran lengua de cultura y de comunicación, pero nos vemos invadidos por cantidad de vocablos que no tiene ningún sentido que entren dentro de nuestro flujo léxico cotidiano. (Merino 2016)

Y añade que “sustituir nuestros vocablos por palabras inglesas empobrece nuestro campo de difusión. No nos enriquece, todo lo contrario. Puede que esté haciendo daño al campo publicitario, y es un tema que les preocupa tanto a ellos como a nosotros”. (Merino 2016)

SEGUNDA PARTE

I Análisis de los anglicismos en el periódico Libertad Digital

1.1 Metodología

En cuanto a la metodología de nuestro análisis, hemos observado los anglicismos léxicos en el español del deporte y de la tecnología que hemos encontrado en los artículos del periódico Libertad Digital.

Hemos analizado los artículos de este periódico en Internet cubriendo los artículos en las secciones sobre el deporte y la tecnología de los años 2017 y 2007 (de cada año hemos elegido los tres primeros meses; y de cada mes, tres días). Hemos elegido estos dos años para ver si hay alguna diferencia en la incidencia de los anglicismos.

Hemos elegido el periódico online porque en este momento el Internet le gana la batalla a la prensa escrita. En una situación con las posibilidades cada vez mayores de las nuevas tecnologías y la gratuidad que ofrecen, es difícil para el papel volver a alcanzar los niveles de antes. Por esta razón, hoy en día la prensa en Internet tiene la mayoría del público y los cambios de la lengua nos afectan vía dicho medio.

El análisis y la interpretación de los datos son de carácter descriptivo. En el análisis, vamos a ver los anglicismos clasificados en los anglicismos léxicos sin adaptación y los adaptados de manera que se presentan los anglicismos más frecuentes en el periódico escogido, y se comentan los más comunes que hemos encontrado, contextualizándolos en una frase de ejemplo de los periódicos. También, averiguaremos si las palabras observadas están incluidas en el Diccionario de la lengua española (DLE) o en el Diccionario panhispánico de dudas (DPD). Si la palabra no está incluida en ninguno de ellos, entonces la buscamos en la Fundéu también. Los datos analizados de los anglicismos en nuestro estudio son los modos de adaptación, las formas derivadas, la formación de verbos y adjetivos y alternancia anglicismo-equivalente.

1.2 Anglicismos léxicos

Primero, vamos a analizar los anglicismos léxicos que hemos encontrado en los artículos escogidos. El propósito de nuestro análisis es ver cómo se los ha usado en las oraciones y cómo se han adaptado al sistema lingüístico del español, pero no vamos a

dar una revisión estadística de los anglicismos. Sin embargo, presentamos los datos numéricos sobre los artículos y los anglicismos que hemos observado para tener un resumen general. En total, en los 360 artículos observados hemos encontrado 64 anglicismos léxicos de los que 37 son los anglicismos crudos, es decir, las palabras sin adaptación, y 27 son las palabras adaptadas. Entre las palabras adaptadas hay 2 verbos y un adjetivo, los demás son los sustantivos. Entre los anglicismos no adaptados existen un adjetivo y un verbo.

1.2.1. Anglicismos sin adaptación

Los anglicismos sin adaptación que hemos encontrado en los artículos deportivos y de tecnología del diario Libertad Digital son los siguientes:

club, paddock, ranking, set, hat-trick, drive, panel, break, golf, CEO, snowboard, rider, test, draft, blog, app, robot, software, smartphone, Internet, chip, video, geomarketing, email, hardware, SMS, megapixel, multimedia, selfie, click, sensor, microblogging, GPS, spam, online, web, WIFI.

En el siguiente apartado vamos a presentar sus significados según los diccionarios DLE (DLE 23.1: actualización, diciembre 2017) y DPD (2005), observar los casos del uso de los anglicismos sin adaptación en la frase de ejemplo y si es posible proponemos también un equivalente en español (palabra propia).

Club: esta palabra tiene varios significados, una forma de entenderla es como una sociedad fundada por un grupo de personas con intereses comunes y dedicada a actividades de distinta especie, principalmente recreativas, deportivas o culturales. La otra es como un lugar donde se reúnen los miembros de estas sociedades. Además, tiene el significado de una junta de individuos que se constituían en sociedad política, a veces clandestina.

Ej: *El centrocampista brasileño Lucas Silva, perteneciente al Real Madrid, jugará cedido hasta el 30 de junio de 2018 en el Cruzeiro, según ha informado el club blanco en un comunicado.* (Libertad Digital 31.01.2017)

Paddock: este término no está en el DLE ni en el DPD, pero tiene dos significados primarios en diferentes partes del mundo angloparlante: “un pequeño recinto para caballos” (“prado”), y “un campo de pastizal usado para pastoreo, a menudo en un

sistema rotacional”. Además, puede ser una ubicación céntrica encerrada en una pista de carreras.

Ej: *Sólo era jueves por la tarde, pero Valentino Rossi ya paseaba por el paddock de MotoGP como ganador de una carrera en Laguna Seca. (Libertad Digital 15.02.2017)*

Ranking: según DLE, la palabra *ranking* significa “clasificación de mayor a menor que es útil para establecer criterios de valoración”. La RAE recomienda usar “ranquin”: la adaptación gráfica propuesta para la voz inglesa y aunque, por su extensión, se admite el uso del anglicismo adaptado, se recomienda emplear con preferencia las expresiones españolas “lista”, “tabla clasificatoria”, “clasificación” o “escalafón”, según convenga.

Ej: *Ahora se medirá al serbio Novak Djokovic, decimotercera raqueta del ránking, que se impuso al alemán Rainer Schuettler en dos sets, por 7-6 (7-5) y 6-3. (Libertad Digital 28.02.2007)*

Set: esta palabra tiene tres significados:

1) conjunto de elementos que comparten una propiedad o tienen un fin común, con este sentido es preferible emplear las voces españolas “juego” (o “estuche”), “serie” o “conjunto”.

2) plató cinematográfico o televisivo. En este sentido es mejor usar los términos “plató” o “estudio”, que son perfectamente equivalentes y más tradicionales en español.

3) en el tenis y otros deportes es una parte o manga de un partido, con tanteo independiente. Aunque con este sentido está generalizado el uso del anglicismo, no hay que olvidar que “manga” es el término español equivalente.

Ej: *Rápido de piernas y capaz de llegar a los exigentes golpes de su contrincante, vio cómo Verdasco cedió su saque en el tercer juego del segundo set tras una doble falta (2-1), pero reaccionó de inmediato y lo recuperó con un juego en blanco. (Libertad Digital 15.03.2017)*

Hat-trick: este término se refiere al hecho de que un mismo jugador marque tres tantos en un mismo encuentro. En este caso es preferible usar las palabras “triplete” o “tripleta”, que son las alternativas en español.

Ej: *Pero es que también en el recuento global de todas las competiciones Cristiano Ronaldo supera a Messi en la contabilidad de hat-tricks.* (Libertad Digital 01.03.17)

Drive: este término no está en DLE ni en DPD, pero dos interpretaciones principales de esta palabra son, en general, “el golpe natural del tenista, contrario al revés” y “el viaje en coche”. La primera puede traducirse por derecha (para el jugador diestro).

Ej: *El balnear mostró una versión sólida y agresiva, que se hizo especialmente palpable en una primera manga en la que exhibió una gran confianza en su drive y seguridad desde el fondo de la pista.* (Libertad Digital 14.03.17)

Panel: la palabra *panel* tiene los sentidos de ‘tablero para mostrar anuncios y otras informaciones’, ‘grupo de personas seleccionadas para tratar en público un asunto’, ‘mesa redonda’ y ‘lista de jurados’. Además, debe evitarse, por innecesario, el uso de “panel” o “pánel”, como sustantivo femenino, con el sentido de ‘vehículo cerrado destinado al reparto de mercancías’, que se da en México y algunos países centroamericanos por influjo del inglés americano *panel (truck)*. Se recomienda emplear en su lugar voces de mayor tradición en español, como furgoneta o camioneta.

Ej: *Un panel de expertos hablará sobre los resultados después del partido.* (Libertad Digital 15.02.2017)

Break: el significado de la palabra *break* puede ser dividido en dos campos principales: los medios de transporte y el deporte. Los significados del primer campo son:

- 1) Carruaje abierto, de cuatro ruedas, con pescante elevado y bancos en la parte posterior, que se utilizaba para excursiones.
- 2) Vagón de tren que se reservaba para personalidades.
- 3) Automóvil provisto de un amplio espacio trasero para aumentar su capacidad de carga.

El significado del segundo campo está relacionado con el tenis y se refiere a la acción y el efecto de romper el servicio. La RAE recomienda usar “romper el servicio” y “punto de rotura” (“de servicio”) en vez de “hacer un break” y “punto de break”.

Ej: *El ruso volvió a hacer 'break' aunque el mallorquín, en el parcial posterior, enmendó la situación y el parcial quedó abocado al desempate.* (Libertad Digital 28.02.2007)

Golf: la palabra “golf” está realmente adaptada al español, pero no ha sufrido ningún cambio gramatical. Como es el nombre de un juego, no ha sido necesario inventar una palabra propia en español. Según DLE, el golf consiste en recorrer un itinerario fijado dentro de un terreno extenso introduciendo en cada uno de los hoyos practicados en él una bola impelida con palos especiales, y en el que gana el jugador que hace el recorrido con el menor número de golpes.

Ej: *El número uno del mundo, el estadounidense Dustin Johnson, se ha adjudicado este domingo el Mundial Match Play de golf, que se ha disputado en el Club de Campo de Austin (Texas).* (Libertad Digital 31.03.2017)

CEO: la traducción general del término inglés *CEO* (*chief executive officer*) es “primer ejecutivo”. La palabra no está en DLE ni en DPD, pero la Fundéu recomienda usar, en lugar de la sigla *CEO*, el nombre del cargo correspondiente siempre que se conozca: “consejero delegado”, “director general” o “presidente ejecutivo”. En caso contrario, se aconseja optar por la forma más genérica - “primer ejecutivo”.

Ej: *Para Andy Odgers, CEO y fundador de la empresa Quortus: "Existen a día de hoy multitud de escenarios que demuestran el interés que existe de redes inalámbricas privadas fiables y seguras en entornos empresariales.* (Libertad Digital 01.03.2017)

Snowboard: se puede entender la palabra *snowboard* como el verbo, que significa “deslizarse sobre la nieve colocándose sobre un tablero especialmente formado” o como el sustantivo con significado de “un tablero especialmente formado donde la persona se para a deslizarse por una pendiente cubierta de nieve”. Este término no está en DLE ni en DPD, pero, según la Fundéu, en español se usan en ocasiones las alternativas como “surf sobre nieve” y “tabla de nieve” o “tablanieve”, que darían lugar a “surfista sobre nieve” o “tablista de nieve”, en vez de *snowboarder*.

Ej: *De esta forma, Eguibar sella su doblete de plata en estos Campeonatos del Mundo, ya que el domingo también finalizó segundo en la final individual de snowboard, mientras que Hernández estrena su palmarés mundialista.* (Libertad Digital 13.03.2017)

Rider: la palabra *rider* no está registrada en DEL ni en DPD, pero normalmente significa en inglés “una persona que viaja en un caballo o en una bicicleta” y por eso puede ser sustituido por palabras españolas “jinete” y “ciclista”. Además, tiene el significado de persona que utiliza, por ejemplo, el *snowboard* como medio de transporte.

Ej: *Los riders españoles Lucas Eguibar y Regino Hernández se han proclamado subcampeones del mundo en la modalidad de snowboard de los Campeonatos del Mundo de Snowboard y Esquí del Estilo Libre, que se están celebrando en Sierra Nevada (Granada).* (Libertad Digital 13.03.2017)

Test: esta palabra se refiere a la “prueba destinada a evaluar conocimientos o aptitudes, en la cual hay que elegir la respuesta correcta entre varias opciones previamente fijadas”. En su lugar, la RAE recomienda emplear las voces españolas “prueba”, “cuestionario”, “examen”, “análisis” (en ciertos contextos médicos) o “control”, que son las palabras perfectamente equivalentes. No obstante, la palabra *test* también puede referirse a cualquier tipo de prueba, como demuestra el ejemplo.

Ej: *El británico ha marcado el mejor tiempo con el W08 en el primer día de test de pretemporada en Montmeló.* (Libertad Digital 28.02.2017)

Draft: la palabra no está en DPL ni en DPD, pero según Fundéu, el sustantivo *draft* se puede entender como “selección de jugadores para pasar a formar parte de la NBA”, definición que puede ampliarse para abarcar también a otros procesos de selección similares en deportes como el béisbol, el fútbol americano o el jockey. A partir del sustantivo *draft*, cabe crear “draftear”, “draftado” o “draftable”, aunque se recomienda optar por alternativas tradicionalmente españolas, como “reclutar”, “elegido” o “seleccionable”.

Ej: *Luka Doncic, cuyo nombre ya sido postulado como una de las primeras elecciones en el draft de la NBA 2018, según los portales especializados, es hoy por hoy uno de los referentes de la Euroliga, donde su equipo marcha líder (18-5) con un triunfo de ventaja sobre el CSKA de Moscú (17-6).* (Libertad Digital 28.02.2017)

Blog: el termino *blog* se refiere al “sitio electrónico personal, actualizado con mucha frecuencia, donde alguien escribe a modo de diario o sobre temas que despiertan su interés, y donde quedan recopilados asimismo los comentarios que esos textos suscitan

en sus lectores”. En vez del término inglés se ha tomado la voz “bitácora”. Además, se han asentado en español derivados como “bloguero” (“persona que crea o gestiona un *blog*”), “bloguear” (“escribir en un *blog*”) y “blogosfera” (término que hace referencia al “conjunto de los *blogs*”), que proceden, a su vez, de las voces inglesas *blogger*, *to blog* y *blogosphere*.

Ej: *En un comunicado publicado en el blog oficial, el responsable de Tecnología, Parag Agrawal, ha asegurado que ya han corregido el fallo.* (Libertad Digital 01.01.2017)

Microblogging: de la misma manera que el anglicismo anterior, la palabra *microblogging*, que alude a ciertas redes sociales de mensajes breves, puede adaptarse al español como “microblogueo” en su uso como sustantivo o “microbloguear” si se emplea como verbo.

Ej: *Xmensaje es un nuevo sistema de microblogging que acabamos de conocer y que nos viene desde Argentina, aunque con soporte para los países de habla hispana.* (Libertad Digital 01.01.2007)

App: la palabra *app* está incluida en DEL ni en DPD, pero es un acortamiento del término inglés *application*, que se utiliza, según Fundéu, cada vez con más frecuencia para aludir a un “tipo de programa informático diseñado como herramienta que permite al usuario realizar diversos trabajos”. La palabra propia en español es “aplicación” y si se desea abreviar este término, se considera adecuada la alternativa “apli”, de la que se registran casos en los medios de comunicación, en las redes sociales y, sobre todo, en la lengua coloquial, y que sigue la pauta de otros acortamientos asentados en el español, como “bici”, “boli”, “tele” etc.

Ej: *Y como sucede con esas apps podremos arrastrar ficheros (por ejemplo, fotos) desde el ordenador y enviarlos por SMS.* (Libertad Digital 01.01.2017)

Robot: el término *robot* se refiere a la “Máquina programable capaz de realizar trabajos antes reservados solo a las personas” o a la “programa que explora automáticamente la red para encontrar información”. Además, un acortamiento válido de *robot* empleado en el ámbito de la informática es “bot”, que se refiere al ‘programa que recorre la red llevando a cabo tareas concretas, sobre todo creando índices de los contenidos de los sitios’.

Ej: *Las empresas con estos robots telefónicos harían bien en estimar el coste que significan las repetidas llamadas que se hacen por parte de los clientes, la exasperación que producen.* (Libertad Digital 01.01.2017)

Software: esta palabra se usa, en informática, con el sentido de ‘conjunto de programas, instrucciones y reglas para ejecutar ciertas tareas en una computadora u ordenador’. Puede sustituirse por expresiones españolas como “programas” (informáticos) o “aplicaciones” (informáticas), o bien, en contextos muy especializados, por “soporte lógico”.

Ej: *El vicepresidente senior de Microsoft, Brad Smith, ha insistido en el interés de esta empresa en ampliar sus relaciones de colaboración con negocios basados en software de 'código abierto', durante la conferencia 'Innovation and Responsible Leadership' en el marco de la MBA Speakers Series de Esade.* (Libertad Digital 25.01.2007)

Internet: el anglicismo más frecuente de todos, que funciona a modo de nombre propio, por lo que, en el uso mayoritario de todo el ámbito hispánico, se escribe con mayúscula inicial y sin artículo. Se puede usar el término española “red” o la perífrasis “la red telemática de mayor desarrollo del mundo” y aquellos para quienes Internet es nombre propio y sinónimo de Red lo escriben también con mayúscula, y los que consideran que son nombres comunes y también sinónimos escriben red con minúscula.

Ej: *La marca iPhone fue registrada por Infogear en 1996 y pasó a ser de Cisco cuando compró esa empresa en 2000, tras lo cual una de sus subsidiarias vende una línea de teléfonos con ese nombre, que usan la red de internet para canalizar la voz, en lugar de las torres de telefonía móvil.* (Libertad Digital 01.02.2007)

Smartphone: este término no está incluido en DLE ni en DPD, pero según Fundéu, es un teléfono móvil que ofrece funciones más avanzadas que un teléfono convencional y presenta características parecidas a las de un ordenador personal. Integra, entre otras, las funciones de agenda electrónica, pantalla táctil, computadora de bolsillo y, hoy en día, conexión a internet y geolocalización. Una alternativa apropiada en español es “teléfono inteligente”.

Ej: *A parte del uso que le damos al teléfono para llamar, navegar por Internet, manejar redes sociales o jugar, algo muy común es que lleguen constantemente al smartphone muchas, pero que muchas, notificaciones.* (Libertad Digital 15.02.2017)

Chip: esta palabra significa, como sustantivo masculino, “placa diminuta de material semiconductor que incluye un circuito integrado con el que se realizan numerosas funciones en computadoras y dispositivos electrónicos”. También se emplea, como adjetivo, para referirse a las patatas fritas al estilo inglés, esto es, cortadas en rodajas muy finas y, especialmente, a las de fabricación industrial.

Ej: *Investigadores del Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC) y del Instituto de Salud Global de Barcelona (CRESIB-ISGlobal) han logrado por primera vez en el mundo crear un bazo en tres dimensiones en un chip que es capaz de actuar como este órgano humano y filtrar los glóbulos rojos de la sangre.* (Libertad Digital 15.01.2017)

Geomarketing: el *geomarketing* es una disciplina que aporta información para la toma de decisiones de negocio apoyadas en el modelado de variables georreferenciadas. Se compone de las palabras “geografía” y *marketing*, que tiene el significado de “conjunto de estrategias empleadas para la comercialización de un producto y para estimular su demanda” y cuya adaptación gráfica propuesta es “márquetin”. Aunque se admite el uso del anglicismo adaptado, se recomienda usar con preferencia la voz española “mercadotecnia”.

Ej: *Por estas razones muchas empresas confían en enfocar sus recursos en el geomarketing para alcanzar sus objetivos de ventas y su impacto en el consumidor.* (Libertad Digital 28.02.2017)

Email: este término tiene varios significados como ‘sistema de transmisión de mensajes o archivos de un terminal a otro a través de redes informáticas’, ‘dirección para la recepción de mensajes enviados mediante este sistema’ y ‘mensaje así enviado’. Su uso es innecesario, por existir alternativas en español en todos estos casos. La más frecuente en el uso es el calco “correo electrónico”.

Ej: *Yahoo! anuncia el lanzamiento de FotoCorreo y aumenta la seguridad de sus servicios de email.* (Libertad Digital 30.03.2007)

Hardware: esta palabra se usa en informática para designar el “conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora u ordenador”. Puede

sustituirse por expresiones españolas como “equipo (informático)”, “componentes” o, en contextos muy especializados, “soporte físico”.

Ej: *Para el proyecto LTE Nano, Telefónica ha integrado varios componentes uno de los cuales ha sido la solución de la empresa Quortus denominada Edge Centrix Enhanced Packet Core, capaz de ejecutar todos los elementos esenciales de un núcleo de red 4G, 3G, incluido funcionalidades como VoLTE (Voz sobre 4G), en un hardware de requisitos absolutamente mínimos.* (Libertad Digital 01.03.2007)

SMS: el término *SMS* tiene dos significados principales: “servicio de telefonía que permite enviar y recibir mensajes que se escriben en la pantalla de un teléfono móvil” o “mensaje enviado por *SMS*”. Una alternativa apropiada en español es “mensaje de texto”.

Ej: *De todo lo que ha mostrado el gigante de Redmond, posiblemente la aplicación más desarrollada sea justamente esta última, que permite gestionar los SMS desde el ordenador como si se tratara de una aplicación de mensajería para ordenador al estilo Telegram o WhatsApp.* (Libertad Digital 01.01.2017)

Megapixel: un “megapíxel” o “megapíxel” (Mpx) se compone del prefijo “mega-” y la palabra “píxel”, que significa “superficie homogénea más pequeña de las que componen una imagen, que se define por su brillo y color”. La palabra megapíxel no está incluida en DLE ni en DPD y tampoco tiene los equivalentes en español.

Ej: *Se trata de un móvil con pantalla táctil, un interfaz de usuario muy sencillo, GPS, wifi, memoria interna de 4 gigabytes, cámara de 3,2 megapixel con enfoque automático y videollamada.* (Libertad Digital 15.02.2007)

Multimedia: el término “multimedia” hace referencia a cualquier objeto o sistema “que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión de una información”.

Ej: *Libertad Digital se convierte en el primer grupo multimedia liberal y confirma su vocación de llegar a toda España.* (Libertad Digital 29.03.2007)

Selfie: el término inglés *selfie* no está incluido en DLE ni en DPD, pero según Fundéu “se alude a las fotografías que uno toma de sí mismo, solo o en compañía de otros, en general con teléfonos móviles, tabletas o cámaras web, y luego sube a redes sociales”.

Una alternativa adecuada en español es la palabra “autofoto” y también es válida la alternativa “autorretrato”, que ya figura en el Diccionario académico, así como la adaptación “selfi”.

Ej: *Tampoco podrás reproducir contenido multimedia —videos de YouTube—, solo las fotos hechas con la cámara de 2 megapíxeles y que no te permitirá hacerte selfies ya que no tiene cámara delantera.* (Libertad Digital 28.02.2017)

Click: Actualmente la grafía inglesa *click* no debe usarse en español, ya que existe la forma “clic” que es la onomatopeya usada para reproducir “un sonido seco y breve, generalmente metálico”. Además, se usa en la informática con el sentido de “pulsación que se hace en alguno de los botones del ratón de una computadora u ordenador”.

Ej: *El programa se distribuye por correo electrónico desde un supuesto correo de Endesa indicando que se trata de una factura eléctrica de importe elevado: cuando el usuario realiza click en el enlace para ver el detalle de la factura se descarga el virus en el equipo.* (Libertad Digital 31.05.2017)

Sensor: el término “sensor” hace referencia al “dispositivo que detecta una determinada acción externa, temperatura, presión, etc., y la transmite adecuadamente”. Aunque se admite el uso del anglicismo, se recomienda usar con preferencia la voz española “detector”.

Ej: *La nueva chaqueta lleva incorporado un sensor en la manga, conocido como Smart Tag, que permitirá controlar, fácilmente, el smartphone o la tablet.* (Libertad Digital 15.03.2017)

Spam: esta palabra se refiere al “correo electrónico de distribución masiva y contenido normalmente publicitario o malicioso, que se recibe sin haberlo solicitado”. Es mejor usar la expresión “correo basura” en español.

Ej: *Francisco Canals, el director del Observatorio Español de Internet, alertó de la llegada “masiva” del spam y los virus a los teléfonos móviles durante 2007.* (Libertad Digital 01.01.2007)

GPS: El término *GPS* tiene el significado del “sistema que permite conocer la posición de un objeto o de una persona gracias a la recepción de señales emitidas por una red

de satélites”. Puede ser sustituido por “sistema de posicionamiento global” o “localizadores”.

Ej: [...] *en cambio, aquellos que utilizaban el GPS no presentaban mejora en este aspecto, limitando así su conocimiento de las calles de la ciudad.* (Libertad Digital 22.03.2017)

Online: según el Fundéu se emplea para referirse al “hecho de estar conectado a una red de datos o de comunicación y para indicar que algo está disponible a través de Internet”. Una alternativa adecuada en español es el calco “en línea” (locución adverbial que significa “en conexión directa con un sistema central” y, especialmente “a través de la conexión a Internet”).

Ej: *Blockchain, la tecnología que promete revolucionar el comercio online.* (Libertad Digital 23.03.2017)

Web: el termino *web* se usa en español con los sentidos siguientes:

a) Sustantivo femenino que designa, por abreviación de la expresión inglesa *World Wide Web*, “el servicio de Internet que permite acceder a la información que ofrece esta red mundial de comunicaciones”.

b) Como adjetivo significa ‘de la Red o de Internet’. Se usa normalmente en la expresión “página web”, que significa “documento de la Red, al que se accede mediante enlaces de hipertexto”.

Ej: *La acusación [...] señala que ambas páginas web vendían un software que facilitaba a los usuarios la descarga de archivos mediante redes P2P.* (Libertad Digital 13.02.2007)

Wifi: El término “wifi”, proveniente de la marca *Wi-Fi*, ha pasado a ser utilizado como un sustantivo común. Tiene el significado del “sistema de conexión inalámbrica, dentro de un área determinada, entre dispositivos electrónicos, y frecuentemente para acceso a internet”. La RAE recomienda escribirlo con iniciales minúsculas, en letra redonda y sin el guion que aparece en la marca original.

Ej: *Lorente hizo hincapié en el incremento de la presencia de Skype en el sector de las telecomunicaciones con el importante acuerdo con Fon por el que esta operadora ha entrado en el proyecto de la red mundial wifi.* (Libertad Digital 28.02.2007)

1.2.2. Anglicismos adaptados

En el área del deporte y la tecnología tenemos una cantidad bastante grande de las palabras inglesas adaptadas al español ya que los textos originan muchas veces del inglés o los temas y términos son internacionales. En primer lugar, presentamos los anglicismos encontrados y luego analizaremos las palabras más frecuentes de ellas (más de 5 veces encontradas). En los artículos observados del periódico Libertad Digital los anglicismos adaptados encontrados son los siguientes:

Sustantivos: *eslogan, penalti, túnel, gol, fútbol, tenis, récord, líder, córner, esprint, boxeo, derbi, eslalon, tuit, tóner, electrón, astronauta, dron, cibernauta, escáner, ciberespacio, cybermundo, televisión, video.*

Verbos: *boxear, printear.* **Adjetivo:** *electrónico*

Así como en el caso de las palabras sin adaptación, vamos a comentar las palabras que están presentadas con la más frecuencia en los artículos analizados y propondremos, al caso de la existencia, los equivalentes en la lengua española.

Fútbol: esta palabra viene del término inglés *football* y se refiere al “deporte de equipo que se juega con un balón que no puede tocarse con la mano ni los brazos”. Se ha adaptado al español con dos acentuaciones (futbol o fútbol), ambas válidas. Además, existe también el calco “balompié”, que, según DPD, “no ha gozado de mucha aceptación entre los hablantes y suele emplearse casi siempre por razones estilísticas, para evitar repeticiones en el discurso”.

Ej: *Sobre la diferencia de juego entre el Real Madrid y Barcelona, el ex entrenador blanco comentó: "Todos a los que nos gusta el fútbol ahora preferimos el fútbol del Barcelona, y no es distinto a lo que dice todo el mundo, por eso el Madrid debe ganar pero también buscar el jugar un poquito mejor".* (Libertad Digital 28.02.2007)

Tenis: la palabra “tenis” tiene dos sentidos: “juego entre dos personas o dos parejas, en que los jugadores, a ambos lados de la red, se lanzan con raquetas una pelota con el propósito de que la otra parte no acierte a devolverla” y “zapatillas de deporte”. Como es la adaptación del nombre del juego, no existen los términos equivalentes en español.

Ej: *Para mantener ese nivel de emoción, ese nivel de calidad del tenis, se debe hacer las cosas para los mejores jugadores y los mejores jugadores necesitan sentirse*

cómodos jugando cada vez que la Copa Davis se convoca. (Libertad Digital 13.03.2017)

Líder: este término se refiere a “persona que dirige u orienta a un grupo, que reconoce su autoridad” y a “persona, equipo o empresa situados a la cabeza en una clasificación”. Puede ser sustituido por “jefe”, “capitán” o, en un contexto deportivo, por “el primero”.

Ej: Los Spurs adelantan así al Arsenal en la tabla, empatados ambos a 47 puntos, pero cortan su buena racha (22 puntos de 24 posibles) y mantienen la distancia con el líder Chelsea. (Libertad Digital 31.01.2017)

Gol: En el fútbol y otros deportes, esta palabra tiene el significado de “entrada del balón en la portería”. La alternativa apropiada en español es “meta”.

Ej: [...] mientras que el Tottenham no ha pasado del empate sin goles ante el colista, el Sunderland, pese a ser bastante superior durante los 90 minutos. (Libertad Digital 31.01.2017)

Récord: esta palabra se refiere a “marca o mejor resultado homologado en la práctica de un deporte”. También se utiliza frecuentemente en sentido figurado, fuera del ámbito deportivo. Por su extensión, se considera aceptable el uso del anglicismo adaptado, aunque se recomienda emplear con preferencia los equivalentes españoles “marca”, “plusmarca” o “mejor registro”.

Ej: A unas dos semanas escasas para que dé comienzo el Mundial de motociclismo 2007, el italiano Valentino Rossi (Yamaha) ha cerrado la pretemporada con un brillante triunfo, incluido récord del trazado, en la sesión especial de 40 minutos que se ha disputado en la última jornada de entrenamientos oficiales de MotoGP en el circuito de Jerez de la Frontera (Cádiz). (Libertad Digital 25.02.2007)

Video: este término se refiere al ‘cierto sistema de grabación y reproducción de imágenes’ y se ha adaptado al español con dos acentuaciones válidas: la forma esdrújula “vídeo” [bídeo], que es la única usada en España y que conserva la acentuación etimológica; en América, en cambio, se usa mayoritariamente la forma llana “video” [bidéo]. Cuando esta voz se emplea como elemento prefijo en la formación de compuestos, es átona y, por tanto, debe escribirse sin tilde.

Ej: *Videos recomendados: SpaceX estrena un renovado Falcon 9.* (Libertad Digital 01.02.2017)

1.3. Posibles factores para preferir los anglicismos

A continuación del nuestro análisis, señalamos algunos factores posibles, en la opinión de la autora, por los cuales el término inglés se ha preferido en vez de la forma en español.

Un factor es la gran cantidad de anglicismos que pueden entrar por las traducciones de los textos que se toman de las fuentes internacionales. Inicialmente, los textos son creados en inglés y, por la rapidez o esfuerzo de parecerse a los conceptos originales, se traducen los términos a favor del inglés. Otro rasgo muy típico del uso del anglicismo es la denominación de una realidad inexistente, nueva o desconocida en la lengua meta, es decir los anglicismos de necesidad: *selfie*, *Internet*, etc. Además, no se puede olvidar que un gran factor por la existencia de los anglicismos en el español es por el prestigio de la lengua inglesa. Destacamos el uso de las palabras que tienen equivalentes propios en la lengua, pero para atraer al lector y expresar un cierto grado de lujo encontramos los anglicismos como: *blog* por “bitácora”, *email* por “correo electrónico”, etc.

Conclusión

El presente trabajo se ha dedicado al análisis descriptivo de los anglicismos léxicos en el español del deporte y de la tecnología, estudiando las formas más frecuentes de ellos en el periódico Libertad Digital. El propósito era ofrecer una vista general de este tema, ya que hoy en día es uno de los fenómenos actuales en dicho idioma por lo cual la autora ha propuesto los equivalentes españoles para los anglicismos encontrados.

En la parte de teoría del estudio, hemos observado el desarrollo de los anglicismos y la relación entre el mundo hispanohablante y el de los hablantes del inglés. También, hemos visto las razones de la presencia de esta lengua global en el español en general. Al definir el fenómeno de los anglicismos se proponen al lector algunas clasificaciones, así como una descripción más detallada de las categorías del anglicismo léxico.

En la parte de los análisis, se trata la presencia de los anglicismos en la lengua del deporte y de la tecnología a través de un medio de comunicación más fuerte: la prensa. La parte fundamental de este trabajo la forma el glosario de los anglicismos escogidos con su definición y el comentario. En cuanto a los términos de la tecnología de la información, podemos destacar que, por la rapidez con la que cambia la tecnología, ocurre que muchas lenguas suelen adoptar los nuevos términos ingleses en vez de acuñar un término nuevo.

Con respecto a los resultados del análisis, observamos que se adoptan tanto sustantivos como verbos y adjetivos. De todos modos, en la encuesta la mayoría de los anglicismos más utilizados son los sustantivos. Tampoco podemos dejar sin mencionar la cuestión de la forma en la que se adoptan anglicismos en el idioma español. En la mayoría de los casos se trata de préstamos sin adaptación: *software*, *set*, *robot*. A ellos les siguen los préstamos adaptados a la grafía o fonética españolas: “fútbol”, “líder”, “récord”. Además, hemos añadido también los posibles factores para preferir los anglicismos en la opinión de la autora.

En conclusión, no podemos dejar sin mencionar que lo importante al usar los anglicismos (o cualquier extranjerismo en la lengua materna) es hacerlo con cuidado. Es decir, el uso exceso y sin necesidad de los préstamos puede resultar en el hecho de que los conceptos estén vacíos de contenido para el lector, aunque para los emisores

de los textos puede ser más importante su poder atractivo y prestigio social que su significado.

Bibliografía

Aguado de Cea, G. (2006): “De bits y bugs a blogs y webs: aspectos interdisciplinares, socioculturales y lingüísticos de la terminología informática”. *CORCILLVM: Estudios de traducción, lingüística y filología dedicados a Valentín García Yebra*. Arco Libros, Madrid. Disponible en http://oa.upm.es/6510/1/De_Bits_y_Bugs_a_Blogs_y.pdf

[Consulta: 10.05.2018]

Bonvin Faura, M. A. (2007): *La prensa digital: lenguaje y características*. Universidad de Granada, Departamento de la lengua española. Disponible en <http://hera.ugr.es/tesisugr/17116880.pdf> [Consulta: 10.05.2018]

Crystal, D. (2003): *English as a global language*, Cambridge University Press. Second edition.

Garrido, J. (2010): “Lengua y globalización: inglés global y español pluricéntrico”. *Historia y Comunicación Social* 15, 63-95. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <file:///C:/Users/Madli/Downloads/19598-19638-1-PB.PDF> [Consulta: 10.03.2018]

Hernando Cuadrado, L. A. (2000): *El discurso periodístico*. Madrid: Verbum

Lorenzo, E. (1996): *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos.

Mateescu, M. (2013): “Ortografía de los anglicismos. Grados y clases de adaptación”. *Annals of ‘Dimitrie Cantemir’ Christian University. Linguistics, Literature and Methodology of Teaching*, vol. xii.1 (2013): 64-72. Disponible en http://aflls.ucdc.ro/doc/anale1_2013.pdf#page=64 [Consulta: 17.04.2018]

Merino, J. M. (2016): “La RAE declara la guerra a los anglicismos con un divertido ‘spot’”. *La Vanguardia*. Disponible en <http://www.lavanguardia.com/cultura/20160525/402040856580/rae-anglicismos-spot.html> [Consulta: 02.05.2018]

Phillipson, R. (2011): “Americanización e inglesización como procesos de ocupación global” *Discurso & Sociedad*, Vol. 5(1) 2011, 96-131, Venezuela. Disponible en [http://www.dissoc.org/ediciones/v05n01/DS5\(1\)Phillipson.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v05n01/DS5(1)Phillipson.pdf) [Consulta: 28.04.2018]

Real Academia Española (RAE) = <http://www.rae.es/> [Consulta: 28.04.2018]

Rodríguez González, F. (2008): “Variaciones grafemáticas de los anglicismos en los medios de comunicación: Tendencias y factores condicionantes”. *Estudios de Filología Inglesa: Homenaje a la dra. Asunción Alba Pelayo*. Teresa Gibert Maceda y Laura Alba Juez (eds.) Madrid. Disponible en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19447/1/Felix_Rodriguez_Variaciones_grafematicas.pdf [Consulta: 17.04.2018]

Rodríguez González, F (2013): “Pseudoanglicismos en español actual. Revisión crítica y tratamiento lexicográfico”. *Revista Española de Lingüística*. 2013, 43(1): 123-168. Disponible en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46050/1/2013_Felix-Rodriguez_RSEL.pdf [Consulta: 27.03.2018]

Rodríguez Segura, D. (1999): *Panorama del anglicismo en el español*. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones

Salaverría, R. (2004): *Diseñando el lenguaje para el ciberperiodismo*. Chasqui (Revista Latinoamericana de Comunicación), 86: 38-45, Quito, Ecuador. Disponible en <http://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/viewFile/1517/1544> [Consulta: 15.03.2018]

Stone, H. (1957): “Los anglicismos en España y su papel en la lengua oral”. *Revista de Filología Española*, Vol 41, No ¼. Disponible en <http://xn--revistadefilologiaespaola-uoc.revistas.csic.es/index.php/rfe/article/viewFile/1046/1329> [Consulta: 15.03.2018]

Westall, D. (2001): *El contacto entre culturas: las manifestaciones lingüísticas*. Universidad Politécnica de Valencia, 319-320. Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/12/12_0317.pdf [Consulta: 15.03.2018]

Resümee

Käesolev bakalaureusetöö “Anglitsismid hispaaniakeelses digitaalses meedias” keskendub leksikaalsete anglitsismide kirjeldavale analüüsile spordi ja tehnoloogia valdkonnas esinevas hispaania keeles, uurides mainitud anglitsismide sagedasemaid esinemisvorme ajakirjas Libertad Digital. Töö eesmärgiks on anda ülevaade ajakirjas Libertad Digital esinevatest anglitsismidest mainitud valdkondades ning kuna anglitsism kui nähtus on üks järjest olulisematest ja sagedasematest tunnustest tänapäeva hispaania keeles, on autor püüdnud leitud anglitsismidele võimaluse korral pakkuda välja hispaania omakeelseid vasteid.

Töö teooria osas oleme vaadelnud anglitsismide arengut, suhet hispaania ja inglise keelt kõneleva maailma vahel ning inglise keele esinemise põhuseid hispaania keeles. Lisaks sellele oleme välja toonud anglitsismide võimalikud liigitused koos leksikaalse anglitsismi kategooriate detailse kirjeldusega.

Analüüsi osas vaatleme anglitsismide esinemist ajakirja Libertad Digital spordi ja tehnoloogia rubriikides. Põhilise osa tööst moodustab leitud anglitsismidest koosnev sõnaseletuste loend, millele on lisatud tähenduse selgitus ja kommentaarid. Eraldi võib välja tuua leitud infotehnoloogia valdkonda kuuluvad anglitsismid, mida on eri keeltes enamasti palju ning seoses tehnoloogia kiire arenguga on esialgu, kuni termini laiema kasutuseni, lihtsam kasutada ingliskeelset terminit kui luua selle asemele oma.

Analüüsi tulemused näitavad, et laenatakse nii nimi-, tegu-, kui omadussõnu, kuid enamus neist on siiski nimisõnalised laenud. Mis puutub anglitsismide adapteerimisse, siis enamus leitud vormidest on adapteerimata, neist sagedasemad on näiteks: *software* (tarkvara), *set* (sett), ja *robot* (robot). Sageduselt järgnevad adapteeritud laenud nagu *fútbol* (jalgpall), *líder* (juht) ja *récord* (rekord). Lisaks on autor töö lõppu lisanud ka anglitsismide eelistamise võimalikud tegurid.

Kokkuvõtteks toome välja, et keelehoole seisukohalt tuleb anglitsismide (või ükskõik, millise muu võõrsõna) kasutamisse suhtuda ettevaatusega, sest üleliigse või ebavajaliku laensõna kasutamine väljendub lugejatele tähenduselt tühjade terminite esitamisel, kuigi teksti väljaandjat võib huvitada enam teksti leksikaalne atraktiivsus ja sellest tulenev sotsiaalne prestiiž. Seda arvesse võttes võib tõdeda, et ka keelest on saanud tänapäeva üks müügivahenditest.

Lihtlitsents lõputöö reprodutseerimiseks ja lõputöö üldsusele kättesaadavaks tegemiseks

Mina, _____ Madli Katriin Tauts

(*autori nimi*)

annan Tartu Ülikoolile tasuta loa (lihtlitsentsi) enda loodud teose

LOS ANGLICISMOS EN LA PRENSA DIGITAL EN ESPAÑOL

(*lõputöö pealkiri*)

mille juhendaja on__ Rafael Luis Salieta Gamez

(*juhendaja nimi*)

- 1.1.reprodutseerimiseks säilitamise ja üldsusele kättesaadavaks tegemise eesmärgil, sealhulgas digitaalarhiivi DSpace-is lisamise eesmärgil kuni autoriõiguse kehtivuse tähtaja lõppemiseni;
- 1.2.üldsusele kättesaadavaks tegemiseks Tartu Ülikooli veebikeskkonna kaudu, sealhulgas digitaalarhiivi DSpace'i kaudu kuni autoriõiguse kehtivuse tähtaja lõppemiseni.
2. olen teadlik, et punktis 1 nimetatud õigused jäävad alles ka autorile.
3. kinnitan, et lihtlitsentsi andmisega ei rikuta teiste isikute intellektuaalomandi ega isikuandmete kaitse seadusest tulenevaid õigusi.

Tartus, **28.05.2018**